

<p>CENTROS Revista Científica Universitaria</p> <p>Volumen 12, número 1.</p> <p>Enero – junio de 2023</p> <p>ISSN L 2953-3007 pp. 38-59</p> <p>Recibido: 14/10/22; aceptado: 02/12/22</p> <p>Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica.</p> <p>https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros</p> <p> </p> <p>https://www.latindex.org/ http://amelica.org/</p>	
--	---

ANÁLISIS FINANCIERO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS COMO IMPULSO ECONÓMICO POR EL SECTOR BANCARIO DE CENTRO AMÉRICA EN ÉPOCA DE PANDEMIA

FINANCIAL ANALYSIS OF THE MEASURES ADOPTED AS AN ECONOMIC BOOST BY THE CENTRAL AMERICAN BANKING SECTOR IN TIME OF PANDEMIC

Carmen Angélica González Díaz

Universidad de Panamá-Panamá [/https://orcid.org/0000-0002-2706-806X](https://orcid.org/0000-0002-2706-806X).

carmen.gonzalezd@up.ac.pa

Ronald Gutiérrez

Universidad de Panamá-Panamá <https://orcid.org/0000-0001-6679-8412>.

ronald13gutierrez.rg@gmail.com

Resumen. El estudio realizado tiene como propósito analizar las medidas transitorias creadas como apoyo económico a los clientes de cartera de crédito, el comportamiento de las tasas de interés activa y el impacto de los indicadores financieros que permiten evaluar la estabilidad del sector bancario de Centroamérica en época de pandemia por

COVID 19. La metodología empleada se llevó a cabo bajo el diseño no experimental con un alcance de tipo descriptivo, a través de la revisión de literatura se accedió a los informes de los entes reguladores de la actividad bancaria en los países Centroamericanos. Los datos recolectados se delimitaron a los años 2019 y 2020. La población de estudio estuvo conformada por seis países de la región centroamericana, en donde se excluyó a Belice debido a que no se logró completar toda la información requerida para el estudio. Los resultados obtenidos en cuanto a las tasas activas de los países analizados fueron para Costa Rica, 6.6. %; El Salvador, 8.7%; Guatemala, 12.5%; Honduras, 17%; Nicaragua, 11.2% y Panamá, 7%. Concluimos que el sector bancario de Centroamérica para el año 2020 estaba fortalecido, los niveles de solvencia según los indicadores financieros estaban elevados y contaban con una gran liquidez producto de las disposiciones de créditos por parte de las entidades internacionales, así como del gobierno de cada país. También presentaron un incremento importante en los depósitos de cuentas de ahorros, corrientes y plazo fijos, aunado a una disminución en el otorgamiento de nuevos créditos, dada la rigidez impuesta por las consecuencias causadas producto de la pandemia, sin embargo, al cierre de su año fiscal 2020 reflejaron buen margen de utilidades.

Palabras clave: Tasa de interés activa, liquidez, calidad de la cartera, requerimiento de capital, solvencia.

Abstract: The purpose of the study carried out is to analyze the temporary measures created as economic support for credit portfolio clients, the behavior of active interest rates and the impact of financial indicators that allow evaluating the stability of the Central American banking sector in times of crisis. COVID 19 pandemic. The methodology used was carried out under the non-experimental design with a descriptive scope, through the literature review, the reports of the regulatory entities of banking activity in the Central American countries were accessed. The data collected was limited to the years 2019 and 2020. The study population consisted of six countries in the Central American region, where Belize was excluded because it was not possible to complete all the information required for the study. The results obtained in terms of the active rates of the countries analyzed were for Costa Rica, 6.6. %; El Salvador, 8.7%; Guatemala, 12.5%; Honduras,

17%; Nicaragua, 11.2% and Panama, 7%. We conclude that the Central American banking sector for the year 2020 was strengthened, the solvency levels according to financial indicators were high and they had great liquidity as a result of credit provisions by international entities, as well as the government of each country. They also presented a significant increase in deposits of savings, current and fixed-term accounts, coupled with a decrease in the granting of new loans, given the rigidity imposed by the consequences caused by the pandemic, however, at the end of their year fiscal 2020 reflected good profit margin.

Keywords: Lending interest rate, liquidity, portfolio quality, capital requirement, solvency.

Introducción

Los bancos de Centroamérica juegan un papel fundamental en el desarrollo económico de la región, los cuales se han fortalecido a través de adecuaciones a sus marcos regulatorios y establecimientos de supervisión por los entes reguladores del sistema financiero de cada país.

Es importante resaltar que los bancos como proveedores de liquidez y crédito desempeñan un papel constructivo para que las economías se recuperen, para tales efectos se evalúa mediante esta investigación, la aplicación de las tasas activas impuestas por los bancos de Centroamérica y el manejo de los riesgos propios de la actividad que asume este sector para mantener sus niveles de capitalización y liquidez dentro los requisitos reglamentarios.

Con el devenir de la pandemia producto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), se ha magnificado las brechas estructurales de los países de la región, al tiempo que ha ampliado sus necesidades financieras para afrontar la emergencia y ha generado un aumento de los niveles de endeudamiento que pone en peligro la recuperación, así como la capacidad de los países para una reconstrucción sostenible y con igualdad, afirmó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020).

Por tal razón se analiza los indicadores de la rentabilidad sobre la base de los índices de liquidez sobre el patrimonio ROE y sobre los activos ROA, los cuales mostraron una tendencia a la baja, pero estable, lo cual se debe a la calidad de la cartera crediticia que han mantenido a través del tiempo, sin embargo a pesar de la crisis el sistema financiero de Centroamérica con especial atención el sector Bancario se encontraba robusto y reflejó utilidad neta durante el periodo 2020. Como lo afirma Castillo (2020): la solidez financiera de la banca se mide con cuatro variables importantes, que, en un momento dado, se interconectan, lo que trae como resultado la estabilidad o vulnerabilidad de las entidades bancarias. Estas variables son la liquidez, la solvencia, la rentabilidad y la calidad de cartera.

Es relevante indicar que la liquidez legal de los bancos en Centroamérica se encontró por encima de las exigencias legales de cada país antes que se enfrentaran al escenario crítico impuesto por la pandemia, siendo esta condición determinante importante que les permitió mantenerse estables e implementar medidas transitorias con el fin de apoyar el desempeño de los deudores.

En este mismo sentido, se aplicaron en el sector financiero acciones para que los agentes económicos contaran con suficiente liquidez y capital, ya que es el sector bancario es quien representa uno de los mayores pilares en la economía. En este sentido las Superintendencia de Banco de cada país, le exige un índice porcentual de liquidez legal mínimo calculado sobre los depósitos a la vista, ahorros y plazo fijos para asegurar una gestión de riesgo de liquidez efectiva, cuyo porcentaje exigido varía de acuerdo a las disposiciones de cada país.

El objetivo de estudio fue analizar y evaluar el desempeño en la aplicación de las medidas transitorias con especial atención en las adecuaciones a las tasas de interés activas aplicada por los sistemas financiero específicamente el sector Bancario de los países de Centroamérica, para hacerle frente a la crisis sin precedente producida por la pandemia COVID 19, la cual ha traído grandes problemas sociales, así como la contracción económica y financiera en todo el mundo, representando un gran desafío para

las políticas monetarias y fiscales, con miras a suavizar el deterioro de la actividad económica, lo cual exigió urgentes transformaciones y reformas integrales para el desarrollo de propuestas que permitan amortiguar el impacto socioeconómico generado por la pandemia, siendo uno de los mayores actores el sistema financiero de cada país.

Materiales y Métodos

El diseño de investigación utilizado fue el no experimental, el cual consiste en “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (Hernández Sampieri et al., 2014, p.152). Se empleó la revisión de literatura, “paso en la investigación que implica detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio” (Hernández Sampieri et al., 2014, p.61). En este sentido, se accedió a los informes de entes reguladores de la actividad Bancaria en los países de Centroamérica, tomando como referencia el año 2019 y 2020. El tipo de alcance fue el estudio descriptivo, el cual, según Hernández Sampieri et al., (2014). “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice” (p.92). La población objeto de estudio estuvo compuesta por 6 países de Centro América: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Se excluyó Belice debido a que no se logró completar toda la información requerida para el estudio.

El procedimiento que se llevó a cabo fue la extracción de datos en cifras en los diferentes informes sobre los indicadores financieros: ratio que mide la rentabilidad sobre los activos (ROA), ratio para medir la rentabilidad de la empresa sobre sus propios fondos (ROE), índice de liquidez legal, tasas de interese real, activa y pasiva, al igual que los indicadores de calidad y requerimiento de capital del sector bancario en América Central. Una vez obtenida la información se procedió a la elaboración de tablas utilizando el programa de Microsoft Excel, seguidamente se analizó y discutió los resultados.

Resultados

La presentación de los resultados responde a los datos obtenidos mediante la investigación realizadas, los cuales son detallados a continuación:

Tabla 1. *Eficiencia y rentabilidad del sector bancario en Centroamérica*

PAÍS	INDICADORES FINANCIEROS				EFICIENCIA OPERATIVA		MARGEN NETO	
	ROA		ROE		2020	2019	2020	2019
	2020	2019	2020	2019				
Costa Rica	0.50%	0.70%	4.50%	6.10%	74.80%	69.70%	7.60%	9.00%
El Salvador	0.70%	1.00%	6.5%	8.80%	89.60%	85.10%	9.30%	13.00%
Guatemala	1.50%	1.70%	16.10%	17.90%	55.30%	59.00%	17.40%	18.10%
Honduras	0.80%	1.30%	8.30%	13.30%	88.20%	80.90%	6.10%	11.10%
Nicaragua	1.20%	1.40%	6.70%	7.90%	78.10%	73.20%	15.10%	17.10%
Panamá	0.80%	1.50%	6.60%	12.20%	91%	91.80%	23.20%	36.90%

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de datos obtenidos de los entes reguladores de la actividad bancaria en Centroamérica.

Los resultados obtenidos en el sistema bancario de los países de Centroamérica indican que la rentabilidad del activo (ROA) y la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), se redujo comparativamente entre los años 2020 respecto al año 2019, ante la persistencia de los menores ingresos por cartera y el mayor gasto en provisiones. Sin embargo, se presentaron variaciones de incremento y disminución en la eficiencia operativa por país respecto al año 2019 así como en la rentabilidad y el margen neto, los cuales se procede a analizar:

Costa Rica: Los resultados indican que el sector bancario presentó utilidades al año 2020 de ₡248.3 millones de colones mostrando una contracción de un 32% con respecto al periodo anterior, este comportamiento se debió principalmente a una reducción del margen financiero a pesar de la disminución en el gasto financiero. Los

ingresos fueron menores en el año 2020 debido a factores como el poco dinamismo de la economía por la pandemia, topes a tasas de interés, las mayores creaciones de reservas para pérdidas crediticias entre otros, que contribuyeron a mermar los resultados finales y la rentabilidad de los bancos. La utilidad operativa neta tuvo una disminución de 47,6% (a pesar de que los gastos administrativos disminuyeron un 6,9%). El mayor impacto de la pandemia se dio en la rentabilidad, la cual, medida como porcentaje del activo total, disminuyó de 1% en el 2019 a 0,66% en el año 2020, así como de los indicadores de ROE los cuales disminuyeron 6.1% en el año 2019 a 4.5% en el periodo 2020, variaciones que se debieron de manera importante a un bajo crecimiento de la cartera de crédito y un leve aumento en la morosidad.

El Salvador: De los datos obtenidos se puede apreciar que se exhibe una menor utilidad financiera, la cual en el año 2020 correspondió a \$138.1 millones de dólares respecto al año 2019 cuyo resultado fue de \$195.5 millones de dólares, el índice de eficiencia de la banca se beneficia de la reducción en la carga operativa como los gastos generales y gastos de personal por US\$27.9 millones, pasando de 57.5% a 56.5% en el lapso de un año. Mientras que los índices de rentabilidad muestran una disminución en los indicadores en el año 2020 al compararlos con años anteriores, alcanzando un ROE y ROA de 6.5% y 0.7% respectivamente para el año 2020. De esta manera, el sector bancario cerró con su periodo 2020 con una utilidad global de \$138.1 millones de dólares, reflejando una contracción anual del 29%, equivalente en términos monetarios a \$57.4 millones de dólares respecto al año 2019. Se pudo evaluar que los márgenes tanto operativo como neto han mostrado un desarrollo desfavorable a la luz del menor desempeño en términos generales para la actividad bancaria en general.

Lo anteriormente expuesto, se explica principalmente por el mayor gasto en reservas de saneamiento y una menor utilidad financiera, los resultados también revelan que la disminución en las utilidades está vinculada con el efecto conjunto de menores ingresos en otros servicios y comisiones, así como un mayor costo por depósitos, a pesar de que se exhibe una menor utilidad financiera, el índice de eficiencia de la banca se beneficia de la reducción en la carga operativa.

Guatemala: En este país se reflejó un monto en utilidades netas después de impuesto para el año 2020 de Q5,102 millones de quetzales respecto al año 2019 en donde obtuvo Q5,135 millones de quetzales, lo que representó una variación relativa de -0.06%, sin embargo el margen neto operacional fue de Q5,561 millones de quetzales en el año 2019 en contraste con la del año 2020, cuyo resultado fue de Q5,982 millones de quetzales, el cual mejoró respecto al año anterior, la diferencia obedece a un incremento de los intereses que son generados por las carteras crediticias permitiendo una mejor absorción de los costos por los ingresos operativos. Se muestra un aumento en el margen financiero lo que favoreció la eficiencia operativa, sin embargo, presentaron una reducción en los indicadores de rentabilidad presentando un ROE 16.3% para el año 2020 y 17.9% para el año 2019 y ROA representados en un nivel de 1.6% y 1.7% respectivamente.

Honduras: Tiene uno de los más altos niveles de pobreza en la región con gran parte de la población viviendo en condiciones adversas, el cual se refleja en un bajo PIB per cápita. Los resultados obtenidos respecto a las utilidades del sector bancario fueron de L3,933 millones de lempiras en el año 2020 frente a L6,083 millones de lempiras para el periodo 2019, los cuales obedecen al deterioro de la economía, reducción en la colocación de nuevos créditos y reducción en los recaudos de los cobros de interés de la cartera de crédito. La rentabilidad del patrimonio (ROE) al cierre de diciembre de 2020 fue de 7.03% que representa una caída con relación 11.38 del año 2019. Con relación al indicador de rentabilidad sobre los activos (ROA), sin contingentes, la caída fue de 51.2 puntos básicos para quedar en 0.67%.

Respecto a la reducción en tasas y deterioro en calidad de activos, así como el mayor nivel de reservas tras un deprimido segmento de créditos al consumo derivado de la pandemia de COVID-19 afectaron la rentabilidad evaluada por los indicadores ROA y ROE. En cuanto al margen neto se vio afectado por un mayor ritmo de crecimiento en los costos financieros sobre los ingresos, en donde para el año 2020 fueron de 57,919.4

millones de lempiras frente a ingresos de L50,735.7 de millones de lempira para el año 2019.

Nicaragua: La utilidad del ejercicio se ubicó por la suma de C\$2,853.3 millones de córdoba al finalizar 2020, se contrajo en 18.4%, los ingresos financieros (C\$18,940 millones), los ingresos operativos (C\$4,072.8 millones de córdoba), al finalizar el año 2020. Se puede indicar que la desaceleración de los flujos que provienen de las actividades crediticias influyó en la dinámica de los ingresos financieros, los cuales mostraron una reducción de 7.6%, los costos financieros también presentaron una reducción moderada, lo que permitió que el margen financiero no mostrara mayor variación contrastándolo con el periodo anterior. La eficiencia operativa se vio ligeramente afectada al presentar una variación de 73.2% a 78.1, los indicadores de rentabilidad al cierre del año 2020 totalizaron 63% y 1.1% al cierre del año 2020.

Panamá: La utilidades percibidas fueron de \$1,009 millones de dólares para el año 2020, frente a una utilidad de \$1,848 millones de dólares, lo cual presenta una contracción 45.5%, a pesar de la disminución de los gastos generales, el menor resultado obtenido al periodo 2020 fue determinante para presentar una disminución de los ingresos de operación (que cayeron un 10.9%) y el fuerte incremento del gasto de provisiones, producto de las condiciones dispuestas por la ocurrencia de la pandemia, en particular de los cambios dimanantes que se ejecutaron, así como la actualización de los modelos de pérdida esperada. Los bancos constituyeron provisiones para enfrentar riesgos crediticios por un total de \$1,211 millones de dólares en el año 2020, lo que representó un aumento de 89.0% respecto a lo reportado en el mismo período del año anterior, mientras que la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 6.59% para el año 2020 respecto a 12.1% para el año 2019, se puede observar que la rentabilidad sobre el activo fue de 0.75% para el año 2020 respecto a 1.5% año 2019. Por su lado, el riesgo operativo es de los más activos durante esta época de pandemia, pues es el que mide las debilidades derivadas de fallas en los procesos.

Tabla 2. *Ente regulador y supervisor de los bancos en Centroamérica*

País	¿Tienen Banco Central?	Ente Regulador
Costa Rica	Sí	Superintendencia general de entidades financieras (SUGEF). Sistema financiero (CONASSIF).
El Salvador	Sí	Superintendencia del sistema financiero (SSF).
Guatemala	Sí	Superintendencia de bancos de Guatemala.
Honduras	Sí	Sistema Financiero Hondureño – Comisión Nacional de Bancos.
Nicaragua	Sí	Superintendencia de bancos y otras instituciones financieras (SIBOIF).
Panamá	No	Superintendencia bancos de Panamá.

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de datos obtenidos de los entes reguladores de la actividad bancaria en Centroamérica.

En los países de Centroamérica con economía oficialmente dolarizada se encuentran a Panamá y El Salvador.

En el caso de Panamá no cuenta con Banco Central por ende no se cuenta con una política monetaria y el sistema bancario no cuenta con un prestamista de última instancia que puede generar o aportar liquidez al sistema, por lo que de ser necesario debe acudir para el acceso a financiamiento a organismos internacionales como BID, FMI, MIGA y a través del gobierno para conseguir los fondos, como fue el caso presentado producto de la crisis generada por COVID 19. El gobierno panameño destinó \$500 millones de dólares para que los bancos locales puedan apoyar económicamente los sectores que han sido afectados de manera importante durante esta pandemia, entre los cuales se pueden destacar la construcción, servicios, comercio, hoteles y restaurantes, entre otros. Sin embargo, esta inyección es solo una porción del total de los préstamos que han sido modificados; por lo que, el proceso de otorgamiento de préstamos es mucho más conservador en relación a la posición que mantenían los bancos antes de pandemia. (La revista financiera de Panamá, 2021)

El Salvador tiene Banco Central con funciones limitadas y con una economía dolarizada, por lo que no tienen una política monetaria. En este sentido es importante resaltar que el Banco Central tiene como funciones diseñar políticas monetarias, establecen los coeficientes de las reservas, están autorizados para proveer dinero a la economía, como prestamistas de última instancia.

Tabla 3. *Indicadores de liquidez del Sector Bancario en Centroamérica*

País	Índice de liquidez legal	
	2020	2019
Costa Rica	48.6	64.9
El Salvador	39.4	35.8
Guatemala	51.6	47.9
Honduras	46.8	37.8
Nicaragua	40.9	47.0
Panamá	62.7	61.2

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de datos obtenidos de los entes reguladores de la actividad bancaria en Centroamérica.

Al comparar los países centroamericanos, el indicador de liquidez legal para el año 2020, se puede indicar que **Panamá** es quien presenta la mayor cobertura con un índice de 62.7% para el año 2020 respecto a 61.2% del año 2019, seguido Guatemala con 51.6%, Costa Rica con un indicador de 48.6, Honduras con 46.8% Nicaragua con 40.9% y El Salvador con 39.4%.

En **Costa Rica** mostraron durante el año 2020 una importante holgura de liquidez, los niveles de cobertura de liquides fueron 206% superior al 100% recomendado por Basilea III (marco regulador internacional para los bancos), garantizando que las entidades de este país cuentan con fondos altamente líquidos.

Respecto a **El Salvador** en el año 2019 presentó un indicador de 35.8% y se posiciona en 39.4% en el año 2020 por las tendencias del mercado respecto a las fuentes de fondeo en donde la mayor captación de depósitos fue principalmente los ahorros y cuentas corrientes, el menor ritmo de colocación de nuevos préstamos, la compra de deuda pública a corto plazo y una cobertura de coeficiente de liquidez de 205.12% para el año 2020 siendo superior al 100% exigido por el comité de Basilea.

Con relación a **Guatemala** su posición de liquidez fue favorable debido a que reflejó una mejoría pasando de 47.9% en el año 2019 a 51.6% para el año 2020 y el coeficiente de liquidez para el 2020 presentó un indicador de 195.2% un nivel superior al 100% requerido por el comité de Basilea, lo cual en su conjunto implica que el sistema bancario posee un adecuado volumen de activos líquidos de alta calidad para hacer frente a las salidas netas de cartera en un escenario de estrés durante 30 días.

En **Honduras** el sistema bancario presentó niveles adecuados de liquidez durante todo el año 2020, debido al incremento de los depósitos, mostrando solidez financiera, mejorando su posición a 46.8% para el año 2020 respecto al año anterior de 37.8% (2019) y un coeficiente de cobertura de liquidez de 122.8%.

Para **Nicaragua** mostró un indicador de liquidez de 40.9% para el año 2020 el cual disminuyó respecto al año 2019 que era de 47%, sin embargo, mantiene un buen indicador lo que demuestra que el sistema bancario mantuvo adecuados niveles de liquidez, proveniente de fondeo por depósito y financiamiento por préstamos otorgados por la Banca Central.

En tanto **Panamá** para diciembre del 2020, el sistema bancario alcanzó un 62.7% se presenta prácticamente el doble del requerimiento legal que es de un 30%, la liquidez del sistema bancario responde a la estrategia integral de cuidar la calidad de los activos, generar reservas y ampliar la liquidez, este incremento obedece a un aumento en el fondeo proveniente de depósitos, así como del mercado interbancario local y líneas de créditos de bancos corresponsales. Panamá se ha caracterizado históricamente en una

gestión de fondeo equilibrada y respaldada en bases de depósitos diversificados y estables, con una cobertura de coeficiente de liquidez de 128% superior al 100 recomendado en Basilea III. Como podemos apreciar la actividad bancaria en Centroamérica presentó en los países en estudio índices tanto para el 2019 y 2020 superior a los recomendados por el concordato de Basilea III, lo cual permiten garantizar que las entidades bancarias cuenten con un fondo altamente líquido.

Tabla 4. Tasa de interés activa real promedio ponderado y tasas de interés pasivas de los bancos en Centroamérica, año 2020.

País	Tasa activa de interés real	Tasa activa de interés	Tasa pasiva para los depósitos	Diferencial de tasas de interés (Tasa activa - tasa pasiva)
Costa Rica	6.3%	6.6 %	2.6%	4.0%
El Salvador	5.1%	8.7%	2.2%	6.5%
Guatemala	9.6%	12.5%	4.6%	7.9%
Honduras	11.8%	17%	8.1%	8.9%
Nicaragua	5%	11.2%	2.1%	9.1%
Panamá	10.8 %	7%	2.0%	5.0%

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de datos obtenidos de los entes reguladores de la actividad bancaria en Centroamérica.

La tasa de interés activa real es una tasa ajustada por los efectos de la inflación. La tasa activa tiene los siguientes componentes: prima de riesgo, costos generales, impuestos y el costeo de fondeo que nos revela el verdadero costo de los fondos para los prestatarios. Como podemos observar los datos de la tabla en cuanto a las tasas de intereses activas reales posicionan a Honduras con la tasa más elevada de 11.8%, seguida de Panamá 10.8%, Guatemala en 9.6%, Costa Rica 6.3%, Belice en 5.1% y Nicaragua presentando el porcentaje más bajo en 5%.

Desde un enfoque financiero podemos indicar que el sector bancario de Centroamérica ha demostrado estabilidad durante la crisis producida por la pandemia, dada esta fortaleza algunos países han realizado ajustes a las tasas activas cobradas en concepto de préstamos, las cuales procedemos a detallar las condiciones por país:

Producto de la pandemia COVID-19, **Costa Rica** con el fin de mitigar los impactos de la pandemia, realizando flexibilización en las tasas activas, para ejecutarlo la junta directiva del Banco Central redujo la tasa de política monetaria en 100 puntos base a 1,25% anual, a partir del 17 de marzo de 2020 y actualmente ubicada en 0,75%. Adicionalmente, en setiembre del 2020 el Banco Central puso a disposición de las entidades financieras supervisadas por SUGEF (Superintendencia General de Entidades Financieras), la facilidad especial temporal de financiamiento a mediano plazo por un monto inicial de ₡700 mil millones de colones, esta facilidad de bajo costo cuyo propósito fue de que las entidades financieras canalizaran esos recursos hacia los hogares y las empresas afectadas por la pandemia, y mediante la generación de nuevos créditos y refinanciamientos con mejores condiciones de tasas de interés y plazo.

En **Guatemala** la tasa de interés activa promedio ponderado en moneda nacional reveló una tendencia a la baja hasta cerrarlo con una tasa de 4.6.%, presentando una disminución de las tasas empresariales, hipotecas para vivienda y en el microcrédito. En el segmento de consumo se observó invariabilidad de la tasa a diciembre de 2020. En cuanto a la tasa de interés en moneda extranjera se observa que en todos los segmentos disminuyó, principalmente en el microcrédito y en el consumo. La tasa de interés más atractiva, en moneda nacional y en moneda extranjera, en promedio, correspondió a la aplicada a los depósitos a plazo, lo cual contribuye a explicar la mayor proporción de estas obligaciones dentro del total de depósitos

Tasas de interés promedio ponderado en **Honduras**, tanto en las tasas activas y pasivas registraron reducciones, en la moneda nacional las tasas de interés reportaron caídas de 66 puntos básicos para operaciones activas y de 61 puntos básicos para las pasivas en el mes de diciembre. De esa manera, las tasas quedaron en 17% la activa y

8.01% la pasiva. En función de ese cambio tan profundo en la tasa pasiva, el margen para el ahorrante, ante el alza de la inflación, se redujo en diciembre a 2.07 puntos porcentuales. En su momento más alto durante el año, en el mes de junio, ese margen llegó hasta 5.13 puntos porcentuales. Las tasas de interés para préstamos nuevos por sectores observamos que se registraron caídas en las tasas de interés en sectores que comprenden a la agricultura, apicultura, comercio, consumo, electricidad, agua, minería, exportaciones, industria, bienes raíces y transporte.

Entre las medidas de política monetaria implementadas, se encuentran la reducción de la tasa de interés en **Nicaragua** en sus principales instrumentos, programas de flexibilización cuantitativa, para la compra de bonos del gobierno e hipotecas, y programas de estímulo.

Para la economía global de **Panamá** se presentaron grandes dificultades por la pandemia COVI-19, las cuales tubo efectos adversos para los sistemas financieros, por lo que el gobierno nacional actuó de manera rápida en la consecución de líneas de crédito y fondos de liquidez en los mercados financieros internacionales, con la finalidad de mantener la estabilidad del sistema financiero y la reactivación del crédito. En la actualidad se observa, en general, que las tasas de interés en Panamá tanto activas como pasivas no experimentaron fluctuaciones hacia la baja, se mantuvieron estables, resulta importante resaltar que en Panamá las leyes permiten a los bancos fijar las tasas libremente. Los bancos al determinar sus tasas de interés incluyen elementos como el riesgo que representa cada sector económico y cada operación, la demanda de la plaza y la política expansiva o no del banco en un sector en particular. Dicho lo anterior, se puede comprender la razón de la diferencia de tasas en los diferentes sectores, toda vez que las garantías solicitadas y admitidas por los bancos y por la regulación, además de las condiciones individuales de cada cliente, son los factores determinantes del nivel de riesgo inherente en cada operación bancaria. Actualmente existe el proyecto de Ley 420 que busca establecer un límite a las tasas de interés de tarjetas de crédito, hipotecas, préstamos personales y otros créditos por instituciones financieras.

Se puede concluir que resulta importante indicar que las tasas de interés activas se encuentran afectadas por el entorno de cada país, ya que existen países libres de techos en las tasas de intereses los cuales dependen de los tipos de riesgo y el perfil del cliente, para ofrecer disminuciones en las tasas de interés se requiere de normas que impulsen la competitividad.

Tabla 5. *Indicadores de la calidad de la cartera del Sistema Bancario de Centroamérica*

País	Créditos retrasados a 90 días y cobro judicial	
	2020	2019
Costa Rica	2.6%	2.5%
El Salvador	1.8%	1.6%
Guatemala	2.2%	1.8%
Honduras	2.5%	3.1%
Nicaragua	3.0%	4.1%
Panamá	2.2.%	3.4%

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de datos obtenidos de los entes reguladores de la actividad bancaria en Centroamérica.

Los indicadores de calidad de cartera del sistema bancario de Centroamérica son adecuados, al comparar los sistemas financieros tenemos que El Salvador se ubica en la mejor posición con un índice de créditos vencidos en sus carteras para el 2020 de 1.8%, seguido de Guatemala y Panamá con un índice de 2.2 respectivamente, le sigue Honduras con 2.5% y Costa Rica con 2.6%. En vista que los préstamos de consumo es el destino con mayor participación en el crédito global y uno de los de mayor crecimiento, es imperante una adecuada gestión sobre estas operaciones y el mantenimiento o mejora de los indicadores de calidad en el entorno económico actual.

En cuanto a los créditos con morosidad de 90 días y cobros judicial, se observa una tendencia al alza para Costa Rica, El Salvador, Guatemala y tendencia a la baja para Honduras, Nicaragua y Panamá al comparar los años 2019-2020.

Los indicadores de calidad de la cartera en termino general en el sistema financiero de Centroamérica son aceptables, esto es el reflejo de las medidas de flexibilización crediticia y los arreglos de pago que han contribuido a mitigar el impacto de la pandemia en la calidad de la cartera de crédito.

Tabla 6. *Requerimiento de capital (Solvencia) del sector bancario en Centroamérica*

País	Adecuación de capital año 2020	Índice regulatorio de adecuación
Costa Rica	16.7%	10%
El Salvador	14.0%	12%
Guatemala	14.5%	10%
Honduras	14.7%	10%
Nicaragua	21.7%	10%
Panamá	15.8%	8%

Fuente: Elaboración propia de los autores a partir de datos obtenidos de los entes reguladores de la actividad bancaria en Centroamérica.

El índice de adecuación es el capital necesario para hacerle frente a los riesgos que los activos de un banco representan como la situación actual producto de la pandemia que trajo como consecuencia el no pago de los créditos.

El Comité de Basilea establece un mínimo de 8% para la adecuación de capital sobre activos ponderados, sin embargo, cada país ha establecido un índice regulatorio partiendo de la recomendación de Basilea.

En los datos de la tabla No.6 Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua establece un mínimo de índice de 10% lo cual superan y se ubican en 16.7%, 14.5%, 14.7% 21.7% respectivamente, en cuanto a El Salvador su índice mínimo es de 12% se logra posicionar en un 14.0% y finalmente Panamá su índice es de 8% logrando prácticamente doblar del requerimiento ubicándose en 15.8%. Los bancos de Centroamérica cumplen satisfactoriamente con los nuevos estándares regulatorios en materia de capital bancario para el año 2020.

Este índice regulatorio es la principal herramienta macro prudencial, ya que su objetivo primordial es que, de darse un deterioro inesperado en la situación financiera de alguna entidad, dicho capital sería el recurso con que se asumirían las posibles contingencias financieras. Esto indica que las entidades están suficientemente capitalizadas para enfrentar escenarios de pérdidas inesperadas y, por lo tanto, no se requieren acciones inmediatas de supervisión en relación con su solvencia.

Discusión

El sector bancario de Centroamérica durante el año 2020 presentó utilidades para el periodo 2020, pero con contracción al compararlo con años anteriores dado el menor dinamismo de la economía producto de la pandemia, así como la creación de reservas para hacerle frente a las pérdidas crediticias, los cuales contribuyeron a mermar los resultados finales por ende la rentabilidad de la actividad.

En cuando al fondeo de la actividad bancaria se puede indicar que estaban a disposición para los países de Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Honduras prestamistas de última instancia, lo cual genera liquidez al sistema a través de los Bancos Centrales. Para Panamá con una economía dolarizada y el hecho de no contar con un Banco Central y no tener una política monetaria, por ende, no tiene prestamista de última instancia, sin embargo, tuvo acceso a financiamiento por parte de organismos internacionales y a través del gobierno para conseguir fondos. Es importante indicar que

todas las fuentes de financiamiento internacionales para apoyar al sector bancario redujeron tasas en su financiamiento, lo que representa un componente que tiene una connotación importante en la medida que permite reducir los costos financieros de fondeo para la actividad bancaria. Por ende, al tener el sector bancario de Centroamérica acceso a financiamiento con cargas de intereses menores debió redundar en una reducción en los intereses que se cobren a los clientes que soliciten crédito.

Respecto a la liquidez del sector bancario de Centroamérica, fue saludable y abundante debido al incremento en el volumen de depósitos de los clientes bancarios, los cuales, representaron una fuente importante de fondeo para el sector, ya que hubo un incremento respecto a años anteriores y una disminución en el otorgamiento de nuevos préstamos.

En cuanto a la cartera de crédito no presentaron crecimiento sustancial en este rubro dado las restricciones en los requisitos que fueron impuesto producto de la crisis y la inestabilidad económica que aportó la pandemia COVI-19, así como las evaluaciones de los créditos por el nivel de riesgo que representaban para el sector.

Se puede señalar que las medidas temporales adoptadas por el sector bancario de Centroamérica como apoyo a los impactos económicos y financieros fueron similares en su aplicación, algunas de la cuales fueron periodo de gracias, refinanciamiento, la no calificación en mención especial para los préstamos que presentaron atrasos, extensión de prorrogas para los pagos morosos y no afectar las referencias bancarias.

Las tasas de interese activas cobradas a los clientes en Centroamérica de la cartera de crédito, nos encontramos que presentaron reducciones para los países de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, lo cual incentiva al endeudamiento y el acceso al financiamiento. En el caso de Panamá las tasas activas (tasa de préstamos) se mantuvieron sin variación, a pesar de que el acceso a las fuentes de financiamiento con reducción de las tasas, representando una reducción al costo del fondeo de los bancos del sector, permitiéndoles realizar estrategias de reducción de las tasas activas para los

clientes de cartera de crédito, pero dichas medidas no influyeron para que se aplicaran reducciones en las tasas. Sin embargo, La Reserva Federal de los Estados Unidos desplomó sus tasas de referencia entre 0% y 0.25%, con el fin de mitigar la contracción económica en el mundo sin embargo Panamá con una economía dolarizada tampoco consideró las tendencias a la baja en las tasas activas, por lo que consideramos que se requiere un marco regulatorio en concepto de aplicación porcentual en las tasas de intereses del sector bancario panameño.

La calidad de la cartera para Centroamérica fue adecuada, lo que demuestra que las medidas adoptadas contribuyeron a mitigar el impacto creado por la pandemia. Es importante resaltar que el sector bancario de Centroamérica cumple con los requerimientos de capital de manera sustancial por encima de las recomendaciones realizadas en Basilea III.

El aporte de este estudio sirve para conocer, medir, contrastar y evaluar las condiciones actuales del sector bancario de cada país de Centroamérica frente a una crisis sin precedente, y determinar los resultados obtenidos en la aplicación de sus estrategias financieras, los cuales estuvieron alineados con el objetivo de desarrollo sostenible.

Referencias Bibliográficas

- Asociación bancaria salvadoreña. (febrero de 2021). Informe de desempeño financiero. <https://abansa.net/storage/reports/March2021/ktph5F13OyL5Yhh2N78A.pdf>
- Banco central de Costa Rica. (abril de 2021). Informe de estabilidad financiera. https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocsInformeEstabilidadFinanciera/2021-04-26-Avance_semestral_IEF2021.pdf
- Banco central de Nicaragua. (enero de 2021). Obtenido de Informe del sistema bancario y financiero: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ISBF_ene_21.pdf
- Bancos del Salvador. (31 de diciembre de 2020). Informe sectorial. <http://www.zummaratings.com/Sector%20Bancario%20de%20EI%20Salvador.pdf>
- Beherendt, R. F. (2013). El sistema monetario de Panamá. Parte económica. Revista de economía y estadística, 241-256.
- Caballero, M. (13 de noviembre de 2020). Lo que debes saber del alivio financiero. Obtenido de Finanzas personales: <https://www.ellas.pa/columnas/finanzas-personales/lo-que-debes-saber-del-alivio-financiero/>

- Cáribas, A. (11 de agosto de 2014). Finanzas digitales. ¿Qué está pasando con la liquidez bancaria?: <https://www.finanzasdigital.com/2014/08/que-esta-pasando-con-la-liquidez-bancaria/>
- Castillo, A. A. (3 de abril de 2020). Situación financiera actual y su posibilidad de resiliencia frene a la crisis del Covid -19. https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/articulo_interes/2020/sit_fin_act_t_crisis.pdf
- Cerro, I. D. (10 de mayo de 2003). Operaciones activas del banco. <https://ciberconta.unizar.es/leccion/opacban/INICIO.HTML>
- Cifras e indicadores financieros del sistema bancario. (diciembre de 2020). La Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias informa. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Informe-Mensual-Diciembre-2020.pdf>
- Consejo de Coordinación financiera.(2020) Reseña del sistema panameño. <https://www.ccf.gob.pa/resena.html>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Batista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGrawHill.
- La revista financiera de Panamá. (2021). Liquidez y desempeño financiero, de la crisis a la oportunidad. El martes Financiero, 10. <https://www.martesfinanciero.com/voz-calificada/liquidez-y-desempeno-financiero-de-la-crisis-a-la-oportunidad/>
- Reactivación económica en la era post COVID-19 perspectivas económicas y comerciales para Centroamérica 2021. <https://www.sieca.int/index.php/news/reactivacion-economica-en-la-era-post-covid-19-perspectivas-economicas-y-comerciales-para-centroamerica-2021/>
- Sociedad calificador de riesgo. (julio de 2021). Informe del sistema bancario de Costa Rica. https://scriesgo.com/files/publication/333_informesistemabancariodecostarica.pdf
- Secretaria de integración económica de Centroamérica. (11 de mayo de 2021). Reactivación económica en la era post COVID-19 Perspectivas económicas y comerciales para Centroamérica 2021. <https://www.sieca.int/index.php/news/reactivacion-economica-en-la-era-post-covid-19-perspectivas-economicas-y-comerciales-para-centroamerica-2021/>
- Superbancos. (19 de agosto de 2020). Fondo especial de estímulo al sistema bancario. https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/leyes_y_regulaciones/circulares/2020/circular_260-2020.pdf?v=1.02
- Superintendencia de Bancos. (28 de junio de 2020). Acuerdo No- 6-200. https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/leyes_y_regulaciones/acuerdos/2000/Acuerdo_6-2000.pdf
- Superintendencia de bancos de Panamá. (diciembre de 2013). Dirección de estudios financieros. https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/financiera_y_estadistica/estudios/Inf_tasas_interes.pdf
- Superintendencia de Bancos de Panamá. (16 de marzo de 2020). Acuerdos Bancarios. <https://superbancos.gob.pa/es/medidas-temporales-covid/acuerdos-bancarios>
- Superintendencia de bancos de Panamá. (2020). Memoria 2020. https://superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/institucional/IA20/Memoria_2020.pdf

Superintendente de Guatemala. (31 de diciembre de 2020). Informe del superintendente ante la honorable Junta Monetaria. Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/04%20Informe%20a%20diciembre%202020%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/04%20Informe%20a%20diciembre%202020%20(2).pdf)

Superintendencia de bancos de Panamá. (2020). Memoria 2020. Informe de estabilidad financiera 2020. https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/financiera_y_estadistica/estudios/IEF_2020.pdf